

JAIR DE FREITAS DE JESÚS

@jair_defreitas

jair_defreitas_1@hotmail.com

**¡MUNDIAL, PAN Y CIRCO!
(PUBLICADO EL 01-06-2014 EN EL NACIONAL ON LINE)**

Asombra la tranquilidad con la que el régimen retrasa y manipula la publicación de las cifras que no les conviene. Esta semana, el Instituto Nacional de Estadística (INE) reveló *simultáneamente* los informes de marzo y abril de 2014 relativos a la fuerza de trabajo, desplazando datos de importancia en materia de empleo. Por ejemplo, que 318.516 personas se han incorporado al sector informal en lo que va de año y de ese número aproximadamente el 75% lo hizo entre los meses de marzo y abril.

Al mismo tiempo que el informe del INE revela que los desempleados y los trabajadores del sector informal suman el 48% de la Población Económicamente Activa, desde el Gobierno se lanza la promesa según la cual para el año 2015 (no sabemos si en enero, mayo o en qué otro mes) se publicará un nuevo Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo vigente. Uno se pregunta con seriedad ¿en qué beneficia eso al 48% de excluidos?

Hace más de 50 años, los profesores Camerlynk y Lyon-Caen publicaron una obra sobre Derecho del Trabajo en la que con acierto dijeron que se trata de un *derecho tributario de lo económico*. En dicho texto precisaron que si bien el Derecho Laboral procura conseguir todo lo que es deseable socialmente, no puede realizar más de lo que es posible económicamente, reconociendo incluso en materia de empleo, que tanto la regulación como la práctica administrativa están en función de la situación del mercado de trabajo.

La delicada situación económica que vive nuestro país, causa angustia tanto a los trabajadores como a los empleadores. La carencia de insumos, materias primas y paralizaciones derivadas de la mora en la liquidación de las divisas, mantiene en riesgo empleos no solo en aerolíneas, sino además en la construcción, alimentos, industria químico-farmacéutica y automotriz entre muchos otros; todo lo cual detiene el desarrollo nacional.

Mientras Costa Rica se ubica en el primer lugar del reciente estudio de progreso social 2014, Venezuela tiene que conformarse con la duodécima casilla de la región con datos preocupantes en los indicadores de seguridad personal, acceso a educación avanzada y ejercicio de derechos personales: Que tristeza produce que nuestro referente de consuelo tenga que ser Cuba.

¿Cómo es que Perú muestra un crecimiento económico tan impresionante del Producto Interno Bruto y nosotros seguimos estancados?. Nuestra memoria corta y generosa de la mala gestión económica, nos impide recordar que a

inicios del año el Ejecutivo Nacional dijo que se mantendría la tasa de cambio y que hoy el dólar SICAD II es 793,65% más alto respecto del dólar CADIVI. A veces se nos olvida que la inflación anual acumulada de Ecuador durante el año 2013 fue de 2,7% y la de Venezuela de 56,2% en un país que se jacta de controlar los precios.

En tiempos de Roma, a medida que los gobernantes acrecentaban sus privilegios, crecía también el descontento de la población que no encontraba respuesta a sus demandas sociales (un clima perverso que propiciaba inestabilidad política). Con el objeto de distraer a la población y lograr apoyo político populista, durante varios días se organizaban espectáculos en la arena del Coliseo, siendo que antes del inicio de los combates sanguinarios de Gladiadores se repartía comida entre los asistentes. El Poeta Romano Juvenal, acuña entonces en su Sátira la frase “Al pueblo, pan y circo”.

La Comisión para la paz en sus distintos capítulos, ha venido estirando sus sesiones sin resolver los problemas que le dieron origen. A la par de lo anterior, el régimen lanza una y otra vez las mismas misiones populistas (entre ellas el MERCAL y su derivado MERCAL obrero) como buscando un oxígeno que se agota. Estamos apenas a poco más de una semana del inicio del mundial de fútbol, ojalá que las cifras de este artículo no se olviden y que este evento deportivo no se convierta en la versión moderna de la táctica romana de ¡pan y circo!.